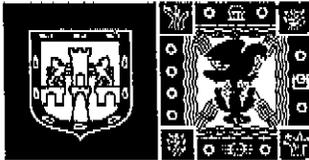


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PUBLICA 2002

INSTITUTO DEL TAXI DEL D.F.

10 CD 01



DEA/ 931 /03

ASUNTO: Se envía Informe de Cuenta Pública 2002

México, D. F., 13 de Mayo de 2003.

SAINZ

LIC. GUSTAVO PONCE MELÉNDEZ
Subsecretario de Egresos
del Gobierno del D. F.
Presente.

1751 / SAINZ

*C / CARPETAS
Y DISCOS*

En relación con el Oficio Circular No. SFDF/1239/2002 de la Secretaría de Finanzas a través del cual se dan a conocer los plazos, requerimientos, instrucciones y formatos para que se integre la información de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2002.

Sobre el particular, me permito remitir a usted el documento "Informe de Cuenta Pública 2002", el cual se integra con cifras definitivas al cierre del ejercicio presupuestal previamente conciliadas con la Dirección General Sectorial Programático-Presupuestal de Desarrollo Sustentable y Delegaciones de la Subsecretaría de Egresos del Gobierno del Distrito Federal, de las siguientes Unidades Ejecutoras de Gasto.

- ✓ C0-01 Oficina del C. Secretario de Transportes y Vialidad
- ✓ C0-03 Dirección General de Regulación al Transporte
- ✓ CD-01 Instituto del Taxi del Distrito Federal
- ✓ C0-05 Dirección General de Servicio de Transporte Público Individual de Pasajeros

Sin más por el momento, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR EJECUTIVO**

C.P. CARLOS AGUILAR RAMÍREZ

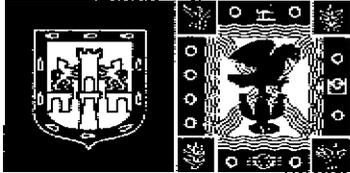
Mathe 795

RECEIVED
MAY 14 2003
SECRETARÍA DE FINANZAS
DISTRITO FEDERAL

- C.c.p.
- Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías.- Secretario de Finanzas del G.D.F.- Presente.
 - Lic. Francisco Garduño Yáñez.- Secretario de Transporte y Vialidad.- Presente.
 - Lic. Thalía Lagunas Aragón.- Directora General de Política Presupuestal.- Presente.
 - Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez.- Director General Sectorial Programático-Presupuestal de Desarrollo Sustentable y Delegaciones.- Presente.
 - Lic. Julieta Ortensia Gallardo Mora.- Directora General de Servicios de Transporte Individual de Pasajeros en el Distrito Federal.- Presente.
 - Lic. Alejandro Tagle Marroquín.- Encargado del Despacho de la DGRT.- Presente

CAR/CJIT/151
ENVÍO INF. CTA. PÚBLICA 2002.

000



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza



SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

CD-01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL

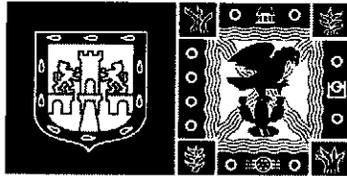
CUENTA PUBLICA

2002

001

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

MAYO DE 2003



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza



SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

CD-01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL

*MARCO DE REFERENCIA DE
LA ACCIÓN SECTORIAL Y
PRINCIPALES RESULTADOS*

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

MAYO DE 2003

002

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

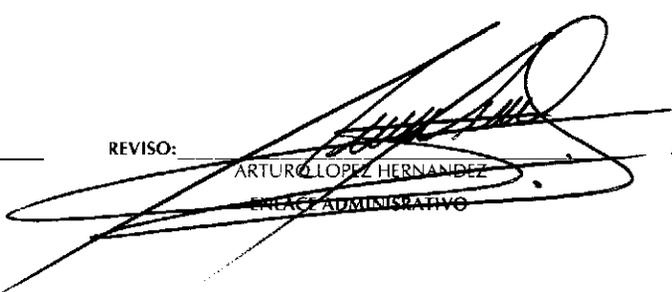
SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0-01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL	

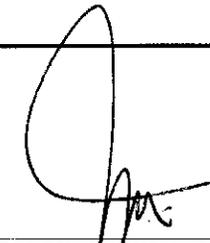
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS
---	---	-------------------------------

PRINCIPIOS: EL GOBIERNO DEL D.F. ESTABLECE, COMO DEFINICIONES RECTORAS DE SU ACTUACIÓN, CUATRO PRINCIPIOS FUNDAMENTALES, QUE PRECISAN LOS OBJETIVOS Y ATRAVIESAN TODAS LAS ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE GOBIERNO. EN LA ESFERA LEGAL Y ADMINISTRATIVA, EL GOBIERNO SE COMPROMETE A NORMAR SU ACTUACIÓN DANDO PLENA VIGENCIA AL ESTADO DE DERECHO Y A ACTUAR CON TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES. EN LA ESFERA POLÍTICA, LOS COMPROMISOS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO SON LA DESCENTRALIZACIÓN Y LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN UN AMPLIO ESFUERZO DE EDIFICACIÓN DEMOCRÁTICA. EN LA ESFERA SOCIAL EL GOBIERNO ACTUARÁ PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y REDUCIR LA INEQUIDAD SOCIAL. EN LA ESFERA ECONÓMICA, EL COMPROMISO DEL GOBIERNO ES FOMENTAR E IMPULSAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE.

ESTRATEGIAS: INTEGRAL, EN TANTO SE ENTIENDE A LA CIUDAD COMO UN SISTEMA COMPLEJO, DE MÚLTIPLES INTERACCIONES, ES SOLO A TRAVÉS DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL QUE PUEDE ENCONTRARSE SOLUCIONES A LOS DIVERSOS CONFLICTOS. LA ESTRATEGIA DEL G.D.F., ES INTEGRAL EN CUANTO A QUE TOMA EN CUENTA LA INTERACCIÓN ENTRE LA ECONOMÍA, LA SOCIEDAD Y LA POLÍTICA, QUE RECONOCE LOS LÍMITES QUE IMPONE LA TÉCNICA, LA NATURALEZA Y LA LEY, Y QUE SE IMPONE AL BENEFICIO SOCIAL COMO META. DE LARGO PLAZO,

ELABORO: 
MARIA ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS

REVISO: 
ARTURO LOPEZ HERNANDEZ
ENCARGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: 
JULIETA ORTENCIA GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL

003

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>LA VIDA DE LA CIUDAD ES MUCHO MÁS COMPLEJA Y LARGA QUE LA DE LAS PERSONAS. NO PUEDE, EN CONSECUENCIA, GOBERNARSE UNA CIUDAD CON CRITERIOS A CORTO PLAZO, O CON VISIONES MIOPES QUE TENGAN COMO HORIZONTE LA VIDA DE LOS PROPIOS GOBERNANTES. ESTO ES TODAVÍA MAS CIERTO EN EL CASO DEL D.F., QUE ESTÁ SERIAMENTE LIMITADO POR LA NATURALEZA. CON REFERENCIA METROPOLITANA, EL D.F. ES MAS Y MENOS QUE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARTE DEL D.F. NO ESTÁ URBANIZADO, PERO GRAN PARTE DE LA MANCHA URBANA NO ES PARTE DEL D.F., SINO DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE HIDALGO. NO PUEDE ESTABLECERSE UNA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DEL D.F., LA ESTRATEGIA NO DEBE SOLO DE TENER ESTA REFERENCIA METROPOLITANA, SINO QUE DEBE MANTENER PERMANENTEMENTE LA REFERENCIA AL SUSTRATO GEOGRÁFICO.</p> <p>DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA, SIN RENUNCIAR A LAS OBLIGACIONES QUE CORRESPONDEN AL GOBIERNO DEL D.F., ESTA ADMINISTRACIÓN CONSIDERA QUE LA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DEBE RESPONDER A LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA CIUDADANÍA. ASÍ PUES, LA ESTRATEGIA SERÁ DEMOCRÁTICA EN CUANTO A QUE RESPONDERÁ A DICHAS NECESIDADES Y PARTICIPATIVA, PORQUE SE BUSCARÁ QUE UNA PARTE CRECIENTE DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO SEAN DECIDIDAS Y VIGILADAS POR LA CIUDADANÍA.</p>		

ELABORO:

MARIA ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS

REVISO:

ARTURO LOPEZ HERNANDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

JULIETA ORTENCIA GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL

004

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0.01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>EN MATERIA DE SERVICIOS URBANOS, EL DISTRITO FEDERAL ENFRENTA IMPORTANTES RETOS COMO; EL TRANSPORTE CONSTITUYE UN FACTOR DE DESARROLLO EN EL DISTRITO FEDERAL. ACTUALMENTE, LA ESTRUCTURA, DISTRIBUCIÓN Y OPERACIÓN DEL TRANSPORTE Y LA VIALIDAD DE LA CIUDAD ENFATIZAN LOS DESEQUILIBRIOS SOCIALES EXISTENTES Y CONSTITUYEN UNA DE LAS PRINCIPALES RESTRICCIONES AL ORDENAMIENTO URBANO Y A LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.</p> <p>EN LA CIUDAD SE LLEVAN A CABO DIARIAMENTE MÁS DE TREINTA MILLONES DE TRAMOS DE VIAJE. LOS PATRONES DE TRASLADO PRIVILEGIAN EL USO DEL TRANSPORTE INDIVIDUAL Y DE BAJA CAPACIDAD SOBRE LAS OPCIONES DE MAYOR EFICIENCIA. LOS AUTOMÓVILES PARTICULARES Y TAXIS, CON CASI EL 67 % DE LOS VEHÍCULOS, TRASLADAN A UN PEQUEÑO PORCENTAJE DE LOS PASAJEROS. LOS TAXIS LIBRES, CON UN PARQUE VEHICULAR DE CERCA DE 103 MIL UNIDADES, ATIENDEN TAN SÓLO UN POCO MÁS DE 4 % DE LAS NECESIDADES DE TRASLADO. ESTE MEDIO SE CARACTERIZA ADEMÁS POR SU USO INTENSIVO, CON EFECTOS AMBIENTALES NEGATIVOS Y EN LA CONGESTIÓN URBANA.</p> <p>EN CONTRASTE, EL TRANSPORTE CONCESIONADO POR TAXIS REPRESENTA UNO DE LOS PROBLEMAS MEDULARES</p>	<p>ESTRUCTURAR UN SISTEMA DE ESTUDIOS EFICIENTES Y PROYECTOS TENDIENTES A COADYUVAR AL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DEL TAXI, TENER UN REGISTRO CLARO Y CONSISO DE LOS TÍTULOS CONCESIÓN EN TODO EL PARQUE VEHICULAR QUE TIENE REGISTRADO EL INSTITUTO, ELABORAR, ESTRUCTURAR, PLANEAR Y CONTROLAR LOS RECURSOS CON QUE CUENTA ESTE INSTITUTO, ASÍ COMO ESTAR AL PENDIENTE DE LOS SERVICIOS QUE REQUIERAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL INSTITUTO DEL TAXI DEL D.F., EVITAR CITATORIOS A LOS QUEJOSOS PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO CONVenga, A FIN DE EJERCER LAS ACCIONES JURÍDICO-ADMINISTRATIVAS A QUE HAYA LUGAR. VALORAR LA DOCUMENTACIÓN QUE COMO PRUEBAS FACILITEN LOS CONCESIONARIOS Y ALEGATOS QUE FORMULEN, ASÍ COMO DAR SEGUIMIENTO A LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE. TOMANDO EN CUENTA EL PLANTEAMIENTO HECHO POR EL CONCESIONARIO, SE ACUERDA SI PROCEDE INICIAR EL TRAMITE, DICTANDO ACUERDOS PARA INSTAURAR EL MISMO. DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS RESOLUCIONES VALORANDO EL EXPEDIENTE HISTÓRICO Y ANTECEDENTES PARA QUE UNA VEZ VALORADA LA INFORMACIÓN SE DETERMINE SI EL CUMPLIMIENTO ES PROCEDENTE. ESTABLECER LAS CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN, LAS CUALES TIENEN COMO OBJETIVO INFORMAR A LA</p>	<p>GENERAR EN EL INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL UN ENTE REGULADOR QUE ASUMA LAS POLÍTICAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA DE SERVICIO PÚBLICO DE TAXI, A TRAVÉS DE LAS CONCESIONES BRINDADAS EN LAS DIFERENTES ÉPOCAS, SIENDO UN ENTE COMPROMETIDO A DAR SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA GENERAL DETECTADA EN ESTE SISTEMA DE TRANSPORTE, PARA TAL EFECTO AMPLIARÁ SU ACTUACIÓN EN ASPECTOS DE INVESTIGACIÓN, ESTUDIOS, PLANEACIÓN Y REORDENAMIENTO GENERAL, PARA DAR CERTEZA JURÍDICA EN EL CONCESIONARIO, SEGUROS DEL USUARIO, ESTABLECIENDO LAS POLÍTICAS NECESARIAS PARA CREAR UNA NUEVA CULTURA DE TRANSPORTES EN TAXI, ASÍ COMO BRINDAR UN SERVICIO CONFIABLE Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO REQUISITADO POR LA CIUDADANÍA.</p> <p>SE IMPLANTARON PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A LOS CONCESIONARIOS PARA QUE EL SERVICIO SE BRINDE EN CONDICIONES OPTIMAS.</p> <p>SE IMPLANTARON LÍNEAS DE ACCIÓN PARA QUE TODOS LOS VEHÍCULOS QUE CIRCULAN EN EL DISTRITO FEDERAL BAJO EL RÉGIMEN DE TAXI SE ENCUENTREN REGLAMENTADOS Y EN BUENAS CONDICIONES, CON LA FINALIDAD DE OTORGAR UN SERVICIO EFICIENTE.</p> <p>SE REALIZARON OPERATIVOS DURANTE EL 2002 PARA TERMINAR CON LOS TAXIS PIRATAS ABRIENDO CANALES DE COMUNICACIÓN A LOS USUARIOS PARA QUEJAS Y SUGERENCIAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE TAXI.</p>

ELABORO:

MARIA ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS

REVISO:

ARTURO LOPEZ HERNANDEZ
ENCARGE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

JULIETA ORTENCIA GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL

005

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0.01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>DEL TRANSPORTE DE LA CIUDAD. DURANTE MUCHOS AÑOS FUERON CARACTERÍSTICAS COMUNES DE ESTOS TRES TIPOS DE TRANSPORTE, LA FALTA DE PLANEACIÓN, MECANISMOS ADMINISTRATIVOS Y CONTROLES INEFICIENTES, AUNADOS A UN MARCO JURÍDICO QUE PRÁCTICAMENTE NO SE REFORMÓ DURANTE DÉCADAS. ESTO GENERÓ, ENTRE OTRAS COSAS, SU CRECIMIENTO DESORDENADO, UNA TRADICIÓN DEL SECTOR EN DONDE LA REGULACIÓN SE DABA POR USOS Y COSTUMBRES, ASÍ COMO VACÍOS DE INFORMACIÓN ELEMENTAL. AÚN CUANDO ESTOS PROBLEMAS EMPEZARON A ATACARSE DESDE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, MUCHOS DE SUS EFECTOS Y VICIOS AÚN PERSISTEN Y DIFICULTAN LAS ACCIONES DEL GOBIERNO PARA LA REORDENACIÓN Y PLANEACIÓN DE TALES SERVICIOS Y DEL SECTOR EN SU CONJUNTO. LOS TAXIS PRESENTAN SOBREOFERTA Y LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS IRREGULARES, CON LA INSEGURIDAD QUE ELLO REPRESENTA. ALREDEDOR DE 90 % DE ESTAS UNIDADES SON TAXIS LIBRES QUE CIRCULAN MUCHO TIEMPO "EN VACÍO" BUSCANDO PASAJEROS Y GENERANDO ALTAS EMISIONES CONTAMINANTES.</p>	<p>CIUDADANIA LAS ACCIONES QUE EL INSTITUTO DEL TAXI DEL D.F. EMPRENDE, A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA ACABAR CON LA CORRUPCIÓN Y LOS TAXIS PIRATAS.</p> <p>ESTABLECER PROGRAMAS PARA REVISAR QUE TODOS LOS PRESTADORES DEL SERVICIO PUBLICO DE TAXI CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA PRESTAR ESTE SERVICIO Y CUMPLAN CON SUS OBLIGACIONES COMO CONCESIONARIOS, MEDIANTE PROGRAMAS DE VERIFICACIÓN, LOS CUALES SERAN SUJETOS A LOS REGLAMENTOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS ACTUALMENTE. EXPEDICION DE CONSTANCIAS DE AUSENCIA DE SANCIONES E INFRACCIONES. CHEQUEO DE ACTAS QUE FUERON REALIZADAS EN TODAS Y CADA UNA DE LAS VERIFICACIONES, ASI COMO LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS PARA QUE EN CASO DE INCURRIR EN UNA FALTA SEA SANCIONADO POR LAS VIOLACIONES A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE TRANSPORTE. ESTABLECER EL CONTROL Y PADRON DE TODOS LOS TAXI-OPERADORES QUE TRAMITAN SUS PAPELES Y TARJETONES DE CIRCULACIÓN. UNA VEZ ASENTADOS LOS DATOS DEL ASPIRANTE EN EL</p>	<p>SE MANTUVO PLENA COMUNICACIÓN CON SITIOS Y BASES PARA REGULAR LOS TAXIS QUE SE ENCUENTRAN BAJO ESTE RÉGIMEN.</p> <p>71 - 00 - 02 EXPEDIR LICENCIAS DE CONDUCTOR</p> <p>PARA EL EJERCICIO SE ALCANZARON 23,687 LICENCIAS DE CONDUCTOR CON UN PRESUPUESTO EJERCIDO DE 4,224.5 MILES DE PESOS</p>

ELABORO:

MARIA ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS

REVISO:

ARTURO LOPEZ HERNANDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

JULIETA ORTENCIA GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL

005-A

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR:	10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION:	MAYO DE 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:	C0-01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL		

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>SISTEMA PARA LA EMISIÓN DE LA LICENCIA-TARJETON DE IDENTIFICACIÓN, FIRMA Y PONE HUELLA EN FORMATO PARA REGISTRO. POSTERIORMENTE EL REVISOR INTEGRA EN EL EXPEDIENTE COPIA DE LA LICENCIA TARJETON DE IDENTIFICACIÓN RECIEN ELABORADA. EL ASPIRANTE RECIBE LICENCIA- TARJETON DE IDENTIFICACIÓN Y REvisa LOS DATOS, SI NO ESTAN CORRECTOS, REGRESA AL REVISOR PARA CANCELACIÓN Y REVISIÓN, Y SI ESTAN CORRECTOS EL ASPIRANTE RECIBE LA LICENCIA TARJETON DE IDENTIFICACIÓN Y PONE HUELLA Y FIRMA. UBICACIÓN DE LOS MODULOS DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR: MODULO BUENAVISTA: AV. INSURGENTES Y CARPIO. COL. BUENAVISTA DELEGACIÓN CUAUHEMOC. MODULO SAN PATRICIO: CALLE 10 ESQUINA CANARIOS. COLONIA TOLTECAS DELEGACIÓN ALVARO OBREGON. LOS HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO SON DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HRS.</p> <p>MEDIANTE ESTA ACTIVIDAD SE IMPLEMENTARÁN ACCIONES QUE PERMITAN CERTIFICAR LA CALIDAD DE LOS VEHICULOS QUE PRESTAN EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, CON ESTE PROPOSITO SE ESTABLECE UN PROGRAMA DE VERIFICACIÓN, LAS CUALES SE REALIZARÁN A EMPRESAS Y ORGANIZACIONES QUE OFRECEN ESTE SERVICIO, A FIN DE DETECTAR EL ESTADO FÍSICO Y DOCUMENTAL DE LOS VEHÍCULOS, PARA QUE EL SERVICIO PUBLICO DE TAXI SE BRINDE EN</p>	<p>71 - 00 - 06 REALIZAR DICTAMENES DEL DSERVICIO DE AUTOTRANSPORTE PUBLICO Y PARTICULAR DE PASAJE Y CARGA.</p> <p>PARA ESTE EJERCICIO SE ALCANZARON 17,966 DICTAMENES CON UN PRESUPUESTO EJERCIDO DE 4,642.3 MILES DE PESOS</p>

ELABORO:

MARIA ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS

REVISO:

ARTURO LOPEZ HERNANDEZ
ENCARGE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

JULIETA ORTENCIA GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL

005-B

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: T0 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CD 01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>CONDICIONES DE SEGURIDAD, COMODIDAD, HIGIENE Y EFICIENCIA, DE ESTA MANERA SE GARANTIZA EL VIAJE Y LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS. ASIMISMO, SE REALIZARAN ACCIONES QUE PERMITAN EFICIENTAR EL SISTEMA PARA EL ALMACENAMIENTO DE DOCUMENTOS Y TRAMITES REALIZADOS EN EL INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL. ESTRUCTURARA UN SISTEMA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS TENDIENTES A PROPICIAR EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PUBLICO DE TAXI. A MANTENER ACTUALIZADO EL PADRON DE CONCESIONARIOS DEL SERVICIO PUBLICO DE TAXI, ASI COMO, EL TOTAL DE TAXI-OPERADORES DE VEHICULOS, PARA PODER CONTAR CON UN REGISTRO CLARO Y PRECISO. ADEMÁS DE PROPONER ACCIONES PARA MEJORAR LA CAPACITACIÓN DE LOS TAXI-OPERADORES Y PODER BRINDAR ESTE SERVICIO EN OPTIMAS CONDICIONES. DE ESTA MANERA SE LOGRARA MEJORAR SERVICIO BRINDADO, YA QUE UNO DE NUESTROS PRINCIPALES OBJETIVOS ES QUE LOS TRAMITES QUE SE REALIZAN A TRAVES DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES QUE OPERAN EN EL INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL, GENEREN UN VOLUMEN CONSIDERABLE DE DOCUMENTOS QUE PROPICIEN UN MAYOR CONTROL, Y UN REGISTRO COMPLETO Y PROGRAMADO, TENIENDO COMO RESULTADO UN PADRON VEHICULAR EXACTO Y TRANSPARENTE DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CONCESIONARIOS.</p>	

ELABORO:

MARIA ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS

REVISO:

ARTURO LOPEZ HERNANDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

JULIETA ORTENCIA GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL

005-C

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2002

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	FECHA DE ELABORACION: MAYO DE 2003
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: C0 01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL	

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2006	PRINCIPALES RESULTADOS
	<p>REALIZAR PROGRAMAS DE VEHICULOS NUEVOS QUE SUSTITUYAN AL PARQUE VEHICULAR, ES DECIR PROPONER ACCIONES ENCAMINADAS A LA RENOVACIÓN PERMANENTE DE LOS AUTOMOVILES, DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TAXI DEL D.F., EMITIR EL TIPO DE PERMISO QUE SOLICITEN LOS TAXI-OPERADORES EN CUANTO A LA RENOVACIÓN DE LICENCIA-TARJETON (OTORGADAS DE UN AÑO EN ADELANTE TENIENDO COMO ANTECEDENTE QUE EL TAXI-OPERADOR CUENTA CON LA LICENCIA VENCIDA ANTERIOR, DE NO SER ASI, TENDRA QUE HACER UN EXAMEN ESCRITO Y PRACTICO PARA QUE EL INTERESADO PUEDA OBTENER SU TARJETON). ORIENTAR, INFORMAR Y ENTREGAR FORMATOS, FUNCIONES:</p> <p>1.- INTERESADO: ACUDE A LA VENTANILLA A SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE EL TRAMITE A REALIZAR, ASI COMO REQUISITOS QUE DEBERA CUBRIR Y FORMATOS QUE DEBERA LLENAR 2.- VENTANILLA: ATIENDE Y PROPORCIONA INFORMACIÓN SOBRE EL TRAMITE A REALIZAR, SOLICITUD, REQUISITOS A CUBRIR, FORMATOS A LLENAR, COSTOS Y TIEMPO DE RESPUESTA. 3.- INTERESADO: REUNE REQUISITOS, LLENA FORMATOS Y SE PRESENTA DIRECTAMENTE A LA VENTANILLA. ESTRUCTURAR UN PROGRAMA DE DETECCIÓN DE LAS PRINCIPALES NECESIDADES DE CAPTACIÓN QUE TIENEN LOS TAXI-OPERADORES.</p>	<p>71 - 00 - 08 REVALIDAR PERMISOS Y CONSESIONES A PRESTADORES DE SERVICIO PUBLICO DE PASAJERO Y PARTICULAR DE PASAJE Y CARGO.</p> <p>EN ESTE EJERCICIO NO SE OTORGARON PERMISOS DEBIDO A UNA CONDONACION POR PARTE DEL JEFE DE GOBIERNO LIC. ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR EJERCIENDO UN PRESUPUESTO DE 2,821.4 MILES DE PESOS</p>

ELABORO:

MARIA ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS

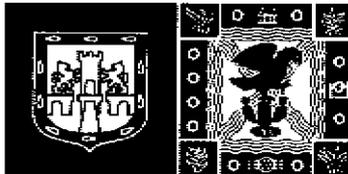
REVISO:

ARTURO LOPEZ FERNANDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

JULIETA ORTENCIA GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL

005-D



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza



SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

CD-01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL

** INGRESOS DE ORGANISMOS Y
ENTIDADES
* EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE
LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y
ENTIDADES.*

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD FECHA DE ELABORACION: MAYO 2003
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: CD 01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL

FUENTE DE INGRESOS	INGRESO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	NO APLICABLE		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA			
- GASTO CORRIENTE			
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe el Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transferiran a los Organismos y Entidades.

ELABORO: MA. ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS

REVISO: ARTURO LOPEZ HERNANDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: JULIETA ORTENCIA GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL

007

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

FECHA DE ELABORACION: MAYO 2003

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: CD 01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL

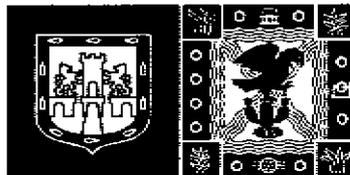
C O N C E P T O	IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	NO APLICABLE
		B)	
VENTA DE SERVICIOS		A)	
		B)	
INGRESOS DIVERSOS		A)	
		B)	
OPERACIONES AJENAS		A)	
		B)	
FINANCIAMIENTO		A)	
		B)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		A)	
- Para Gasto Corriente		B)	
- Para Gasto de Capital		A)	
APORTACIONES DEL GDF		B)	
- Para Gasto Corriente		A)	
- Para Gasto de Capital		B)	
Amortizaciones			
Intereses			

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal: mismos que posteriormente se transfieren a los organismos y entidades como Transferencias del Gobierno del Distrito Federal

ELABORO: MA. ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTO:

REVISO: ARTURO LOPEZ HERNANDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: JULIETA ORTENCIA GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL



Gobierno del Distrito Federal
México La Ciudad de la Esperanza



SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

CD-01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

009

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

MAYO DE 2003

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

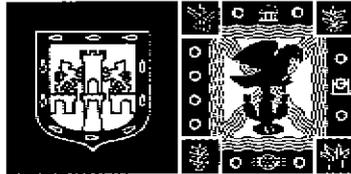
CLAVE			DENOMINACION						
SECTOR: 10			SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD						
UNIDAD RESPONSABLE: CD-01			INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL						
CAPITULO	PRESUPUESTO			(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			TOTAL		
	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	33,036.2	15,934.2	15,934.2	0.0	0.0	0.0	33,036.2	15,934.2	15,934.2
1000	25,976.7	13,270.9	13,270.9	0.0	0.0	0.0	25,976.7	13,270.9	13,270.9
2000	1,286.1	380.8	380.8	0.0	0.0	0.0	1,286.1	380.8	380.8
3000	5,773.4	2,282.5	2,282.5	0.0	0.0	0.0	5,773.4	2,282.5	2,282.5
4000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

ELABORO: MA. ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS

REVISO: ARTURO LOPEZ HERNANDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: JULIETA ORTENCIA GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL
HOJA 1 DE 1

010



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza



SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

CD-01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL

EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

011

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

MAYO DE 2003

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

SECTOR:	C L A V E	D E N O M I N A C I O N
UNIDAD RESPONSABLE:	10 CO-01	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
1000	E-O	(12,705.8)	A) LA VARIACION QUE SE OBSERVA, SE DEBE A QUE SE APLICO UNA REDUCCION PARA REALIZAR UN TRASPASO DE RECURSOS, LO ANTERIOR EN ATENCION AL OFICIO DGPP/1052/2002 DE FECHA 16 DE JULIO DE 2002, EN EL CUAL SE COMUNICA QUE SE ASIGNA UNA NUEVA DENOMINACION AL INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL, PASANDO A SER LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE SE REQUIRIÓ CANALIZAR LOS RECURSOS DEL INSTITUTO HACIA LA RECIÉN CREADA DIRECCION.	0.0	NO APLICABLE
	E-M	0.0	NO EXISTE VARIACION	0.0	NO APLICABLE
2000	E-O	(905.3)	A) LA VARIACION QUE SE OBSERVA, SE DEBE A QUE SE APLICO UNA REDUCCION PARA REALIZAR UN TRASPASO DE RECURSOS, LO ANTERIOR EN ATENCION AL OFICIO DGPP/1052/2002 DE FECHA 16 DE JULIO DE 2002, EN EL CUAL SE COMUNICA QUE SE ASIGNA UNA NUEVA DENOMINACION AL INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL, PASANDO A SER LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE SE REQUIRIÓ CANALIZAR LOS RECURSOS DEL INSTITUTO HACIA LA RECIÉN CREADA DIRECCION.	0.0	NO APLICABLE

ELABORO:

MA. ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS

REVISO:

ARTURO LEPEZ HERNANDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:

JULIETA ORTENZA GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL

012

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

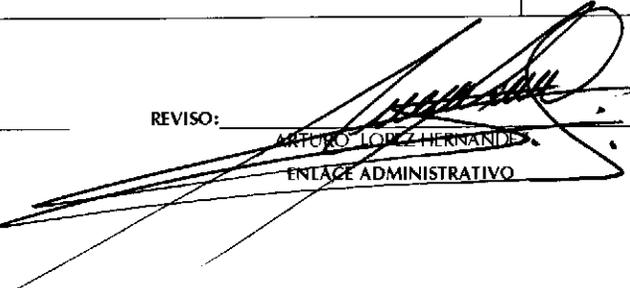
SECTOR:	C L A V E	D E N O M I N A C I O N
UNIDAD RESPONSABLE:	10	SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
	CD - 01	INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
	E-M	0.0	NO EXISTE VARIACION	0.0	NO APLICABLE
3000	E-O	(3,490.9)	A) LA VARIACION QUE SE OBSERVA, SE DEBE A QUE SE APLICO UNA REDUCCION PARA REALIZAR UN TRASPASO DE RECURSOS, LO ANTERIOR EN ATENCION AL OFICIO DGPP/1052/2002 DE FECHA 16 DE JULIO DE 2002, EN EL CUAL SE COMUNICA QUE SE ASIGNA UNA NUEVA DENOMINACION AL INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL, PASANDO A SER LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE SE REQUIRIO CANALIZAR LOS RECURSOS DEL INSTITUTO HACIA LA RECIEN CREADA DIRECCION.	0.0	NO APLICABLE
	E-M	0.0	NO EXISTE VARIACION	0.0	NO APLICABLE

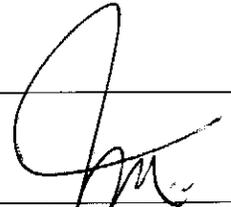
ELABORO:


MA. ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS

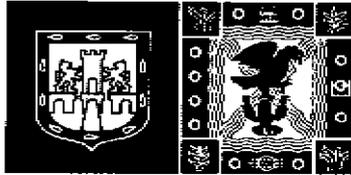
REVISO:


ARTURO LOPEZ HERNANDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:


JULIETA ORTENCIA GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL

013



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza



SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

CD-01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL

*EGRESOS POR ACTIVIDAD
INSTITUCIONAL
(Crédito, Rec. Federales, Rec. Propios y/o
fiscales y Autogenerados)*

014

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

MAYO DE 2003

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
 UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: CD 01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL
 FECHA DE ELABORACION: MAYO 2003

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	<small>(EN MIL PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
F	PE	AI				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		

NO APLICABLE									
--------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--


 ELABORO: MA. ISABEL RODRIGUEZ MARIN
 LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS


 REVISO: ARTURO LOPEZ HERNANDEZ
 ENLACE ADMINISTRATIVO


 016
 AUTORIZO: JULIETA ORTENCIA GALLARDO MORA
 DIRECTORA GENERAL
 HOJA 1 DE 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD.
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: CD 01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL. FECHA DE ELABORACION: MAYO 2003

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI									
20			Administración Central						3,666.00	2,323.6	2,323.6
	00		Acciones del Programa Normal						3,666.0	2,323.6	2,323.6
		01	Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo	A/P	1	1	1		3,666.0	2,323.6	2,323.6
71			Regulación del Transporte Urbano						29,370.2	13,610.6	13,610.6
	00		Acciones del Programa Normal						29,370.2	13,610.6	13,610.6
		02	Expedir Licencias de Conductor	Documento	85,329	42,664	23,687		9,185.5	4,224.5	4,224.5
		06	Realizar Dictámenes del Servicio de Autotransporte Público y Particular de Pasaje y Carga	Dictamen	132,498	29,031	17,966		10,092.3	4,642.3	4,642.3
		08 *	Revalidar Permisos y Concesiones a Prestadores de Servicio Público de Pasajero y Particular de Pasaje y Carga	Permiso	42,418	24,677	0		10,092.4	4,743.8	4,743.8
			TOTAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO						33,036.2	15,934.2	15,934.2

* EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE AJUSTA EL DECIMAL CON LA FINALIDAD DE LLEGAR AL TOTAL DEL PROGRAMA, ASI MISMO EL GRAN TOTAL DE LA INSTITUCION.

ELABORO: MA. ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS

REVISO: ARTURO LOPEZ HERNANDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: JUNETA ORTENCIA GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL
HOJA 1 DE 1

017

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

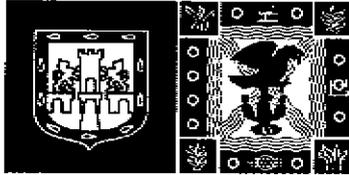
SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: CD 01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL
FECHA DE ELABORACION: MAYO 2003

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA		
					P	PE	AI	ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA
NO APLICABLE										

ELABORO:  MA. ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS

REVISO:  ANIBALO LOPEZ HERNANDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:  JULIETA G. GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL
018
HOJA 1 DE 1



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza



SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

CD-01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL.
Sección I: Resumen Programático-
Presupuestal

019

ANALISIS PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO - PRESUPUESTAL

CLAVE	DENOMINACION	FECHA DE ELABORACION: MAYO 2003
SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD		
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: CD 01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL		

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
20			Administración Central						3,666.0	2,323.6	2,323.6
	00		Acciones del Programa Normal						3,666.0	2,323.6	2,323.6
		01	Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo	A/P	1	1	1		3,666.0	2,323.6	2,323.6
71			Regulación del Transporte Urbano						29,370.2	13,610.6	13,610.6
	00		Acciones del Programa Normal						29,370.2	13,610.6	13,610.6
		02	Expedir Licencias de Conductor	Documento	85,329	42,664	23,687		9,185.5	4,224.5	4,224.5
		06	Realizar Dictámenes del Servicio de Autotransporte Público y Particular de Pasaje y Carga	Dictamen	132,498	29,031	17,966		10,092.3	4,642.3	4,642.3
		08	* Revalidar Permisos y Concesiones a Prestadores de Servicio Público de Pasajero y Particular de Pasaje y Carga	Permiso	42,418	24,677	0		10,092.4	4,743.8	4,743.8
			TOTAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO						33,036.2	15,934.2	15,934.2

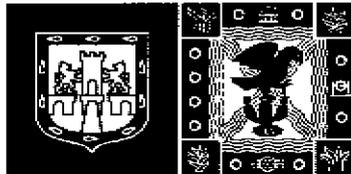
* EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE AJUSTA EL DECIMAL CON LA FINALIDAD DE LLEGAR AL TOTAL DEL PROGRAMA, ASI MISMO EL GRAN TOTAL DE LA INSTITUCION.

ELABORO: MA. ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS

REVISO: ARTURO LOPEZ HERNANDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: JULIETA ORFENCIA GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL
HOJA 1 DE 1

020



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza



SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

CD-01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL.
Sección II: Explicaciones al
Comportamiento Presupuestal por
Programa

021

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

MAYO DE 2003

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P	DENOMINACION
CD-01	20	ADMINISTRACION CENTRAL

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

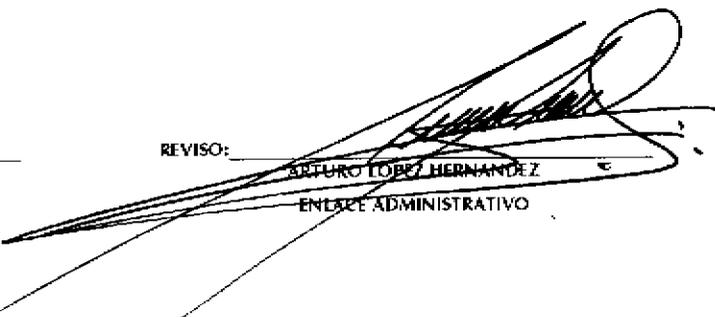
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos, y su cumplimiento durante el ejercicio.
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

A) SE PLANEÓ CONFORME A LAS NECESIDADES DE LOS CONCESIONARIOS Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE BRINDAR UN SERVICIO DE APOYO, AYUDA E INFORMACIÓN DE MANERA RÁPIDA Y EFICAZ, PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y METAS SITUADAS PARA EL EJERCICIO 2002, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS PROGRAMAS EXPUESTOS POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y CENTRAL.

B) LA VARIACIÓN QUE SE OBSERVA, SE DEBE A QUE SE APLICÓ UNA REDUCCIÓN PARA REALIZAR UN TRASPASO DE RECURSOS, LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL OFICIO DGPP/1052/2002 DE FECHA 16 DE JULIO DE 2002, EN EL CUAL SE COMUNICA QUE SE ASIGNA UNA NUEVA DENOMINACIÓN AL INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL, PASANDO A SER LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE SE REQUIRIÓ CANALIZAR LOS RECURSOS DEL INSTITUTO HACIA LA RECIÉN CREADA DIRECCIÓN.

C) NO EXISTE VARIACIÓN.

ELABORO: 
M.A. ISABEL RODRÍGUEZ MARÍN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS

REVISO: 
ARTURO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: 
JULIETA ORTENCIA GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL

022

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

ER	P	DENOMINACION
CD-01	71	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

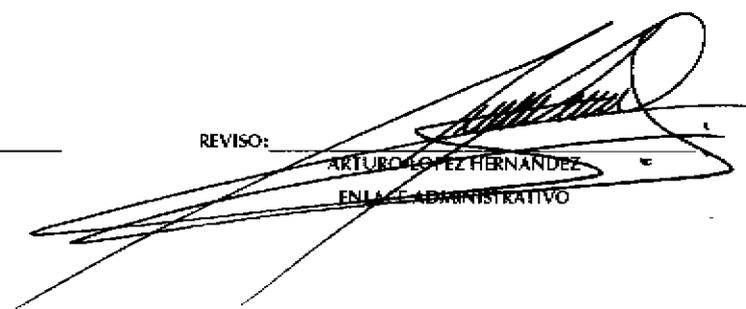
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos, y su cumplimiento durante el ejercicio.
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original.
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado.

- A) SE ESTRUCTURARON PROGRAMAS PARA AJUSTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TAXI A LOS OBJETIVOS Y METAS A LOGRAR, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR UN SERVICIO LIMPIO, SEGURO Y EN BUEN ESTADO, ASÍ COMO TENER UN PADRÓN CONFIABLE DE TODOS LOS TAXI-OPERADORES COMO UNA MEDIDA PARA ACABAR CON LOS TAXIS PIRATAS. EN EL EJERCICIO 2002 SE HICIERON OPERATIVOS PARA SACAR DE CIRCULACIÓN A TODOS AQUELLOS TAXIS IRREGULARES QUE NO CONTARAN CON PERMISO O PLACAS PARA CIRCULAR, SE LLEVO A CABO LA REVISTA VEHICULAR 2002, QUEDANDO REZAGADOS ALGUNOS TRÁMITES DE LA PROPIA REVISTA COMO LO ES LA EXPEDICIÓN DE LA BITÁCORA Y HOLOGRAMA, SE DIÓ CONTINUIDAD AL TRÁMITE DE LICENCIA TARJETÓN, ADEMÁS DE QUE SE ESTRUCTURÓ UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA TODOS LOS TAXI-OPERADORES ASÍ COMO LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR PARA QUE SE BRINDE EL SERVICIO EN UNIDADES PROPIAS QUE ESTE REQUIERE.
- B) LA VARIACIÓN QUE SE OBSERVA, SE DEBE A QUE SE APLICÓ UNA REDUCCIÓN PARA REALIZAR UN TRASPASO DE RECURSOS, LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL OFICIO DGPP/1052/2002 DE FECHA 16 DE JULIO DE 2002, EN EL CUAL SE COMUNICA QUE SE ASIGNA UNA NUEVA DENOMINACIÓN AL INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL, PASANDO A SER LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE SE REQUIRIÓ CANALIZAR LOS RECURSOS DEL INSTITUTO HACIA LA RECIÉN CREADA DIRECCIÓN.
- C) NO EXISTE VARIACIÓN.

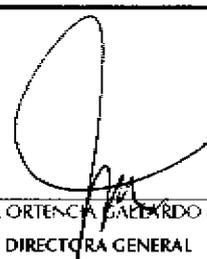
ELABORO:


MA. ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS

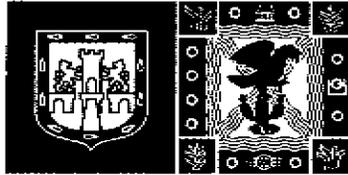
REVISO:


ARTURO LOPEZ HERNANDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:


JULIETA ORTENCIA CALLEJERO MORA
DIRECTORA GENERAL

023



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza

SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

CD-01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL.

*Sección III: Explicaciones al
Comportamiento Programático-
Presupuestal de Actividades
Institucionales*

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
CD-01	20	00	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

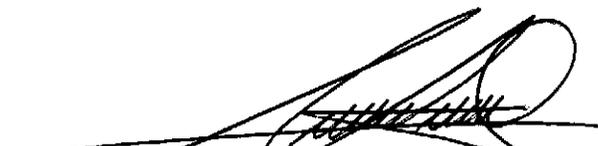
- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

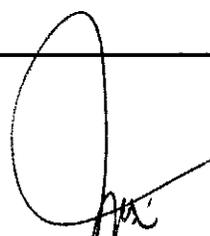
A) SE REALIZARON SATISFACTORIAMENTE LOS TRÁMITES PARA EL PAGO DEL PERSONAL QUE LABORA EN ESTE INSTITUTO.
REALIZACIÓN DE TRÁMITES PARA EL PAGO DE PROVEEDORES POR SERVICIOS BRINDADOS A ESTE INSTITUTO
ELABORACIÓN DE ALTAS Y BAJAS DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA.
SE DIO CUMPLIMIENTO A LOS INFORMES QUE POR NORMATIVIDAD TIENE QUE ELABORAR ESTE ÓRGANO.
SE IMPLANTO UN SISTEMA DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES ÁREAS DE ESTE INSTITUTO PARA UN MEJOR FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO.
SE COORDINARON ACTIVIDADES PARA TENER UN REGISTRO CLARO Y CONCISO DE LA GENTE QUE LABORA EN ESTE INSTITUTO, ASÍ COMO EL PADRÓN ACTUALIZADO DE ALTAS Y BAJAS DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA.
SE DIO SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES HECHAS POR CONTRALORÍA INTERNA DE LA SETRAVI DURANTE EL EJERCICIO 2001.
SE REALIZÓ EL REGISTRO CONTABLE Y AUXILIARES DEL PRESUPUESTO CON TODOS LOS GASTOS EFECTUADOS POR ESTE ORGANO, CONCILIANDO CON POLÍTICA PRESUPUESTAL.
SE COORDINARON LAS ACTIVIDADES PARA QUE EL SERVICIO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA - TARJETÓN, REVISTA, ETC., SE BRINDARA CON TRANSPARENCIA Y EFICACIA, CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR LOS TRÁMITES.

B) NO EXISTE VARIACIÓN.

C) NO EXISTE VARIACIÓN.


ELABORO: MA. ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS


REVISÓ: ARTURO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: JULIETA O. GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III: (Continuación).

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

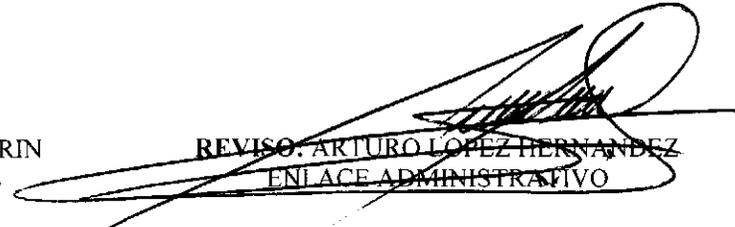
- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

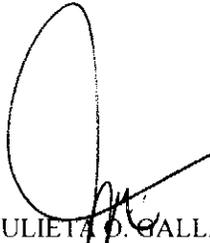
- A) LA VARIACIÓN QUE SE OBSERVA, SE DEBE A QUE SE APLICÓ UNA REDUCCIÓN PARA REALIZAR UN TRASPASO DE RECURSOS, LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL OFICIO DGPP/1052/2002 DE FECHA 16 DE JULIO DE 2002, EN EL CUAL SE COMUNICA QUE SE ASIGNA UNA NUEVA DENOMINACIÓN AL INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL, PASANDO A SER LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE SE REQUIRIÓ CANALIZAR LOS RECURSOS DEL INSTITUTO HACIA LA RECIÉN CREADA DIRECCIÓN.
- B) NO EXISTE VARIACIÓN

HOJA 2 DE 8

026


ELABORO: MA. ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS


REVISÓ: ARTURO LÓPEZ HERNÁNDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: JULIETA O. GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CD 01	71	00	02	EXPEDIR LICENCIAS DE CONDUCTOR	DOCUMENTO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

A) SE DIO SERVICIO A LOS USUARIOS PARA EL TRÁMITE DE LICENCIA - TARJETÓN, CON LA FINALIDAD DE TENER UN CONTROL CLARO Y CONCISO DE ESTA ACTIVIDAD.

SE ESTABLECIERON NORMAS PARA EL TRÁMITE DE LA LICENCIA - TARJETÓN A TODOS LOS TAXI-OPERADORES DEL DISTRITO FEDERAL.

SE DIO SEGUIMIENTO AL PROCESO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS QUE COMIENZA CON LA PRESTACIÓN DE LA SOLICITUD DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL INTERESADO, EN ORIGINAL Y DOS COPIAS DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y CON FOTOGRAFÍA, COMPROBANTE DE DOMICILIO RECIENTE, PAGO DE DERECHOS Y CERTIFICADO DE "NO" ADEUDO DE INFRACCIÓN. ADEMÁS DE LA PRESTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ANTERIORES ES NECESARIO QUE CUMPLAN CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

APROBAR LOS EXÁMENES PSICOMÉTRICOS, CONOCIMIENTOS Y DE NO INGESTIÓN DE SUSTANCIAS ENERVANTES O PSICOTRÓPICAS QUE ESTABLEZCA LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD.

DECLARAR BAJO PROTESTA DE VERDAD QUE SE ENCUENTRA FÍSICAMENTE APTO PARA LA CONDUCCIÓN DE TAXIS O QUE EN SU DEFECTO LA UNIDAD CUENTA CON LOS ADITAMENTOS NECESARIOS PARA UNA ADECUADA CONDUCCIÓN.

ACREDITAR EL CURSO DE CAPACITACIÓN, SEGURIDAD Y MECÁNICA QUE ESTABLEZCA LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD.

TENER EXPERIENCIA MÍNIMA DE DOS AÑOS CON LICENCIA TIPO "A".

EN CASO DE PROCEDER LA DOCUMENTACIÓN Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS, SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONDUCIR. EL REGLAMENTO DE TRANSITO DEL DISTRITO FEDERAL SEÑALA COMO

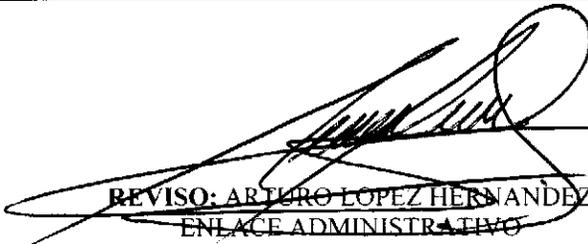
TIPOS DE LICENCIAS: "A", "B", "C" Y "D". LA FACULTAD DEL INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL ES EXPEDIR LICENCIAS TIPO "B" PARA LOS PRESTADORES DEL SERVICIO

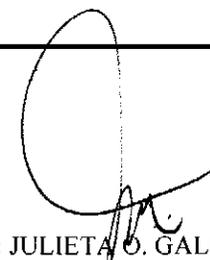
PÚBLICO DE TAXI ESTA LICENCIA ES VÁLIDA PARA CONDUCIR TAXIS, MICROBUSES, PATRULLAS, AMBULANCIAS Y AUTOMOTORES DE CARGA PÚBLICA CUYO PESO NO EXCEDA LAS 3.5 TONELADAS.

B) LA VARIACIÓN QUE SE OBSERVA EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE DEBE A QUE LOS DIFERENTES MÓDULOS DONDE SE EXPIDE LA LICENCIA-TARJETÓN ABRIERON TRÁMITES A PARTIR DEL 25 DE MAYO DE 2002, POR LO QUE INCIDIÓ EN EL AVANCE DEL TODAVÍA ENTONCES INSTITUTO DEL TAXI, DURANTE EL PERIODO DEL 10. DE ENERO AL 24 DE MAYO NO SE REGISTRARON TRÁMITES. DEBIDO A LA FALTA DE SISTEMA E INSUMOS, ADEMÁS DE LA AUDITORÍA INTEGRAL QUE SE PRACTICO AL ENTONCES INSTITUTO DEL TAXI EN EL MES DE JUNIO.

C) LA EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN SE ENCUENTRA EN EL INCISO ANTERIOR.


ELABORO: MA. ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS


REVISO: ARTURO LOPEZ HERNANDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: JULIETA O. GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III: (Continuación).

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

- A) LA VARIACIÓN QUE SE OBSERVA, SE DEBE A QUE SE APLICÓ UNA REDUCCIÓN PARA REALIZAR UN TRASPASO DE RECURSOS, LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL OFICIO DGPP/1052/2002 DE FECHA 16 DE JULIO DE 2002, EN EL CUAL SE COMUNICA QUE SE ASIGNA UNA NUEVA DENOMINACIÓN AL INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL, PASANDO A SER LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE SE REQUIRIÓ CANALIZAR LOS RECURSOS DEL INSTITUTO HACIA LA RECIÉN CREADA DIRECCIÓN.
- B) NO EXISTE VARIACIÓN.

HOJA 4 DE 8


ELABORO: MA. ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS


REVISÓ: ARTURO LOPEZ HERNANDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: JULIETA O. GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL

028

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CD 01	71	00	06	REALIZAR DICTÁMENES DEL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE PÚBLICO Y PARTICULAR DE PASAJE Y CARGA	DICTAMEN

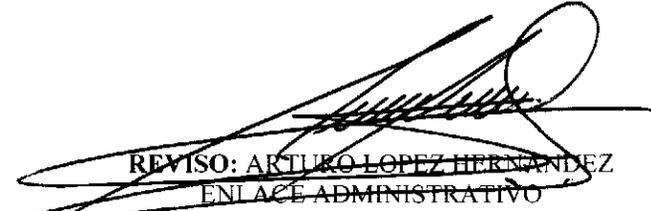
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

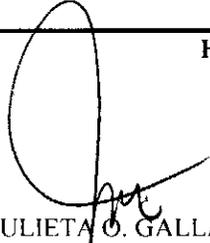
- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

- A) DURANTE EL EJERCICIO 2002 SE DIO SEGUIMIENTO A LA ESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA PARA EL CONTROL DOCUMENTAL DE TRÁMITES Y MANTENER ACTUALIZADO EL PADRÓN VEHICULAR DEL SERVICIO PÚBLICO DE TAXI, ASÍ COMO SUPERVISAR QUE SE BRINDE EN BUENAS CONDICIONES. EL PROCEDIMIENTO DE ESTA ACTIVIDAD SE LLEVA A CABO EN LOS DIFERENTES CENTROS DE REVISTA DE LA SIGUIENTE MANERA:
1. EL CONCESIONARIO PRESENTA SU UNIDAD EN UN CENTRO DE REVISTA.
 2. UN PERITO LO RECIBE Y CANALIZA SU DOCUMENTACIÓN AL REVISOR.
 3. CHECADA Y ACEPTADA LA DOCUMENTACIÓN POR EL REVISOR, CANALIZA LA UNIDAD AL PERITO, EL CUAL VERIFICA QUE LA UNIDAD CUMPLA CON UNA SERIE DE REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SERVICIO.
 4. SI CUMPLE CON AMBOS REQUISITOS, EL CONCESIONARIO SE DIRIGE A PAGAR SUS DERECHOS POR EL CONCEPTO DE REVISTA VEHICULAR.
 5. CON EL PAGO REALIZADO EL REVISOR LO CANALIZA PARA LA IMPRESIÓN DE LA BITÁCORA Y/O HOLOGRAMA QUE EL PERITO RECOGE Y POSTERIORMENTE ANEXARLO A LA UNIDAD.
- B) LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL INICIARON A PARTIR DE MAYO, ADEMÁS A LA AUDITORÍA INTEGRAL QUE SE PRACTICO AL ENTONCES INSTITUTO DEL TAXI EN EL MES DE JUNIO, POR LO QUE NO HA SIDO POSIBLE BRINDAR EL SERVICIO DE FORMA REGULAR, LO ANTERIOR OBSTACULIZÓ EL PODER DAR CUMPLIMIENTO A NUESTRAS METAS PROGRAMADAS, POR OTRO LADO ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LOS TRÁMITES DE REVISTA VEHICULAR QUE SE VIENEN HACIENDO DESDE EL 20 DE MAYO DE 2002 HAN TENIDO UN AVANCE SATISFACTORIO, YA QUE LOS TAXI-OPERADORES TIENEN PROGRAMADA LA FECHA EN LA QUE SE PROPORCIONARÁ DICHO SERVICIO, ESTA SITUACIÓN NO PERMITIÓ UN AVANCE SATISFACTORIO EN EL AHORA EXTINTO INSTITUTO DEL TAXI, ADEMÁS INFLUYO EL TRASPASÓ DE ACTIVIDADES FÍSICAS QUE SE LLEVO A CABO HACIA LA RECIÉN CREADA DIRECCIÓN.
- C) LA EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN SE ENCUENTRA EN EL INCISO ANTERIOR.

HOJA 5 DE 8


ELABORO: MA. ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS


REVISO: ARTURO LOPEZ HERNANDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: JULIETA O. GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL

029

SECCIÓN III: (Continuación).

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

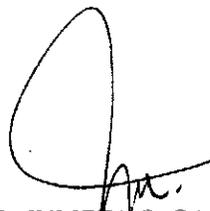
- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

- A) LA VARIACIÓN QUE SE OBSERVA, SE DEBE A QUE SE APLICÓ UNA REDUCCIÓN PARA REALIZAR UN TRASPASÓ DE RECURSOS, LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL OFICIO DGPP/1052/2002 DE FECHA 16 DE JULIO DE 2002, EN EL CUAL SE COMUNICA QUE SE ASIGNA UNA NUEVA DENOMINACIÓN AL INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL, PASANDO A SER LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE SE REQUIRIÓ CANALIZAR LOS RECURSOS DEL INSTITUTO HACIA LA RECIÉN CREADA DIRECCIÓN.
- B) NO EXISTE VARIACIÓN.

HOJA 6 DE 8


ELABORO: MA. ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS


REVISÓ: ARTURO LOPEZ HERNANDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: JULIETA O. GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL

030

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

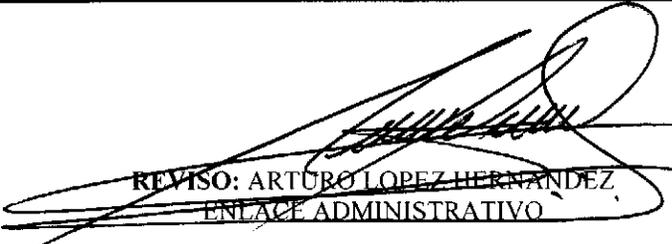
UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
CD 01	71	00	08	REVALIDAR PERMISOS Y CONCESIONES A PRESTADORES DE SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS Y PARTICULAR DE PASAJE Y CARGA	PERMISO

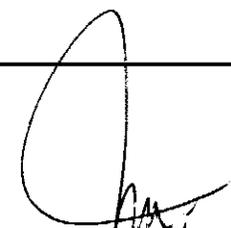
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas.
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original.
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado.

- A) ESTE INSTITUTO TIENE LA OBLIGACIÓN Y ES FACULTAD DEL MISMO REVALIDAR PERMISOS Y CONCESIONES A LOS PRESTADORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE TAXI EN FORMA RÁPIDA Y EFICIENTE, PARA QUE ESTE SERVICIO SE BRINDE EN LAS MEJORES CONDICIONES POSIBLES. SE DIO SEGUIMIENTO Y TRÁMITE A LA APERTURA DE CESIÓN DE DERECHOS, PROMOCIÓN DE SITIOS Y BASES, ASÍ COMO DE ORGANIZACIÓN Y EMPRESAS, PROGRAMA QUE ESTE INSTITUTO TIENE PLANEADO APLICAR.
- B) EN LO REFERENTE A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE TIENE UN AVANCE POCO SATISFACTORIO, YA QUE DESDE EL 10. DE ENERO A LA FECHA LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES A ESTA ACTIVIDAD NO SE REALIZAN, DEBIDO A LA AUDITORÍA INTEGRAL AL ENTONCES INSTITUTO DEL TAXI. ADEMÁS DE QUE SE LLEVO A CABO LA REESTRUCTURACIÓN DEL EXTINTO INSTITUTO DEL TAXI, AHORA DENOMINADO DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL. AUNADO A QUE LA ACCIONES QUE SE DESARROLLAN EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, FORMAN PARTE DE UN PAQUETE DE CONDONACIÓN FISCAL QUE OFRECIÓ EL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, ADEMÁS INFLUYO EL TRASPASÓ DE ACTIVIDADES FÍSICAS QUE SE LLEVO A CABO HACIA LA RECIÉN CREADA DIRECCIÓN.
- C) LA EXPLICACIÓN A LA VARIACIÓN SE ENCUENTRA EN EL INCISO ANTERIOR.


ELABORO: MA. ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS


REVISÓ: ARTURO LOPEZ HERNANDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: JULIETA O. GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III: (Continuación).

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original.
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado.

- A) LA VARIACIÓN QUE SE OBSERVA, SE DEBE A QUE SE APLICÓ UNA REDUCCIÓN PARA REALIZAR UN TRASPASO DE RECURSOS, LO ANTERIOR EN ATENCIÓN AL OFICIO DGPP/1052/2002 DE FECHA 16 DE JULIO DE 2002, EN EL CUAL SE COMUNICA QUE SE ASIGNA UNA NUEVA DENOMINACIÓN AL INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL, PASANDO A SER LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL DE PASAJEROS EN EL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE SE REQUIRIÓ CANALIZAR LOS RECURSOS DEL INSTITUTO HACIA LA RECIÉN CREADA DIRECCIÓN.
- B) NO EXISTE VARIACIÓN.

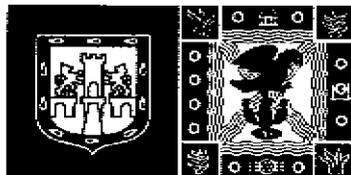
HOJA 8 DE 8

032


ELABORO: MA. ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS


REVISÓ: ARTURO LOPEZ HERNANDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO


AUTORIZO: JULIETA O. GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México La Ciudad de la Esperanza



SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

CD-01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

MAYO DE 2003

033

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2002
(PROGRAMATICO - PRESUPUESTALES)

FECHA DE ELABORACION: MAYO 2003

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: CD 01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM % (3/6)	
					FISICO			PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP % (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP % (6=5/4)		
20			Administración Central						3,666.0	2,323.6		
	00		Acciones del Programa Normal						3,666.0	2,323.6		
		01	Otorgar Servicios de Apoyo Administrativo	A/P	1	1	100.0%		3,666.0	2,323.6	63.4%	157.8%
71			Regulación del Transporte Urbano						29,370.2	13,610.6		
	00		Acciones del Programa Normal						29,370.2	13,610.6		
		02	Expedir Licencias de Conductor	Documento	85,329	23,687	27.8%		9,185.5	4,224.5	46.0%	60.4%
		06	Realizar Dictámenes del Servicio de Autotransporte Público y Particular de Pasaje y Carga	Dictamen	132,498	17,966	13.6%		10,092.3	4,642.3	46.0%	29.5%
		08	Revalidar Permisos y Concesiones a Prestadores de Servicio Público de Pasajero y Particular de Pasaje y Carga	Permiso	42,418	0	-100.0%		10,092.4	4,743.8	47.0%	-212.7%
			TOTAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO						33,036.2	15,934.2		

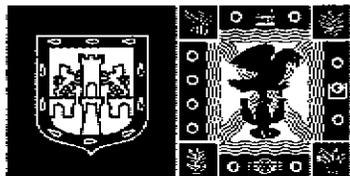
* EN ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL SE AJUSTA EL DECIMAL CON LA FINALIDAD DE LLEGAR AL TOTAL DEL PROGRAMA, ASI MISMO EL GRAN TOTAL DE LA INSTITUCION.

ELABORO: MA. ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS

REVISO: ARTURO LOPEZ HERNANDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO: JULIETA ORTENCIA GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL
HOJA 1 DE 1

034



Gobierno del Distrito Federal
México La Ciudad de la Esperanza



SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

CD-01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL

SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

035

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

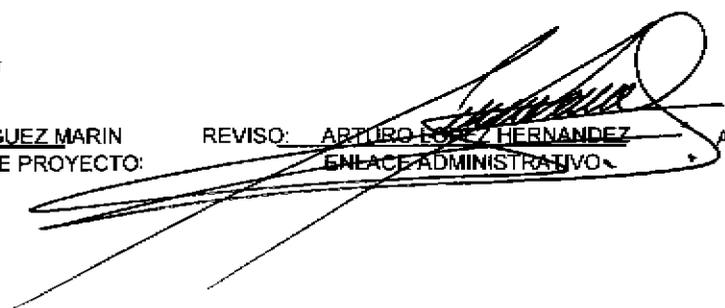
MAYO DE 2003

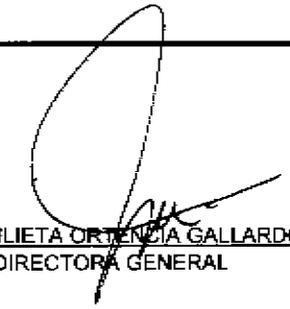
SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD FECHA DE ELABORACION: MAYO 2003
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: CD 01 INSTITUTO DEL TAXI DEL DISTRITO FEDERAL

RECOMENDACIÓN	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
NO APLICABLE				

ELABORO:  MA. ISABEL RODRIGUEZ MARIN
LIDER COORDINADOR DE PROYECTO:

REVISO:  ARTURO LOPEZ HERNANDEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZO:  JULIETA ORTENCIA GALLARDO MORA
DIRECTORA GENERAL

036